Denominación del bien o servicio	Realizar las adecuaciones y/o reparaciones locativas requeridas en las infraestructuras donde el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) presta el servicio de atención a la Primera Infancia y Sedes Administrativas ubicadas en el departamento de Nariño.	Anexo #	2
		Fecha	28/08/2024

Para la ejecución del contrato, se ha determinado el siguiente personal mínimo con el cual deberá contar los contratistas en cada uno de los lotes a intervenir, este personal es, como su nombre lo indica, el mínimo, y no puede ser inferior al total que se requiere para la adecuada ejecución del contrato:

1. CONTRATO DE OBRA NO. 1 (LOTE 1 – REGION NARIÑO PACIFIO SUR)

LOTE 1 - REGIÓN PACIFICO SUR					
No.	**REGIONAL**	**MUNICIPIO**	**TITULARIDAD**	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDE ADMINISTRATIVA**
1	NARIÑO	TUMACO	Propio	B/ PARQUE DE COLON	CENTRO ZONAL TUMACO
2	NARIÑO	TUMACO	Propio	CALLE 6 N.10-170	CDI VILLALOLA
3	NARIÑO	TUMACO	Propio	CALLE 20 N. 36-62	CDI SAGRADO CORAZON
4	NARIÑO	TUMACO	Propio	CARRERA 20 N16-56 INT 17	CDI BUENOS AIRES
5	NARIÑO	TUMACO (Pital de la Costa)	Propio	VEREDA PITAL DE LA COSTA	CDI CARACOLITO
6	NARIÑO	EL CHARCO	Propio	CALLE 11 N. 2-11	CDI EL CHARCO
7	NARIÑO	FRANCISCO PIZARRO	Propio	CALLE 7 N. 5-69	CDI LAS FLORES
8	NARIÑO	BARBACOAS	Propio	CALLE 4 N. 9-19	CDI NUEVO HORIZONTE

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 1					
No.	**Cargo**	**Cantidad requerida**	**Formación académica**	**Experiencia a partir de la fecha de grado**	
				General	**Específica**
1	Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o afines y/o Interventoria de Obras Civiles. Con tarjeta Profesional Vigente.	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Cinco (5) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido director de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 1					
No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
					y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
2	Residente de Obra	3	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con tarjeta Profesional Vigente.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	1	Ingeniero Ambiental o Profesional Universitario en ingenierías. Con especialización en gestión ambiental y en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional, quienes deberán contar con la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente ambiental, especialista en seguridad y salud en el trabajo, en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
4	Ingeniero Estructural	1	Ingeniero Civil con posgrado en Estructuras con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como ingeniero especialista en estructural en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
5	Ingeniero Hidrosanitario	1	Ingeniero Civil con posgrado en: hidráulica o afines. Con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero especialista en hidráulica, recursos hídricos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 1					
No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
					construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
6	Ingeniero Eléctrico	1	Ingeniero eléctrico y/o electricista con Tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como residente electricista en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
7	Ingeniero de Costos y Presupuesto	1	Ingeniero Civil o Arquitecto con Tarjeta Profesional Vigente.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero de Costos y/o Presupuestos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
8	Profesional de apoyo social	1	Profesional en ciencias sociales o trabajo social o Sociólogo o Antropólogo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como residente o gestora social en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.

Nota 1: Para este proceso se definen como Edificaciones, las siguientes:

A. Edificaciones Educativas: Centros educativos (Educación superior, educación preescolar, educación básica y media), Centros de bienestar social (Centros de atención a población vulnerable, centros de adopción, hogares de bienestar, salacunas, jardines infantiles, guarderías, casas vecinales, casas para el adulto mayor)
B. Edificaciones Institucionales: Salud (Puestos y centros de salud, clínicas y hospitales), Centros culturales (Bibliotecas, galerías y museos, centros culturales, auditorios, archivos científicos y artísticos, salas de exposición, teatros, salones comunales)

C. Edificaciones de Oficina: Oficinas y/o sedes de uso administrativo y/o comercial de carácter público o privado.

UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	**Cargo**	**Lugar de ubicación**	**No. de meses calendario requeridos**	**% de dedicación durante los meses requeridos**
1	Director de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	50%
2	Residente de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
4	Ingeniero Estructural	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
5	Ingeniero Hidrosanitario	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
6	Ingeniero Eléctrico	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
7	Ingeniero de Costos y Presupuesto	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	30%
8	Profesional social	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	40%

Nota 1: Es responsabilidad del contratista establecer si requiere personal adicional al mínimo solicitado y discriminado por la Entidad en los cuadros anteriores, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

En caso de requerir más profesionales a los indicados, el oferente adjudicatario deberá asumir su costo.

2. CONTRATO DE OBRA (LOTE 2 – REGION NARIÑO CENTRO NORTE)

LOTE 2 - REGIÓN CENTRO NORTE					
No.	**REGIONAL**	**MUNICIPIO**	**TITULARIDAD**	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDE ADMINISTRATIVA**
1	NARIÑO	CONSACA	Propio	CALLE 3 N. 2-02	CDI EL PARAISO
2	NARIÑO	LA UNION	Propio	CARRERA 3 N. 11-50	CDI LOS VENTEÑITOS
3	NARIÑO	SANDONA	Propio	CALLE 6 N. 6-51	CDI LAS MERCEDES
4	NARIÑO	ANDES SOTOMAYOR	Propio	CARRERA 5 N. 7-54	CDI LOS ANGELES
5	NARIÑO	PASTO	Propio	CALLE 3S N. 22-30	CDI AGUALONGO

6	NARIÑO	PASTO	Propio	CARRERA 2 N.12-11	CDI DOCE DE OCTUBRE
7	NARIÑO	PASTO	Propio	CARRERA 24C N.27A-06	CDI CORAZON DE JESUS
8	NARIÑO	PASTO	Propio	CALLE 1 SUR N. 9-129	CDI JONGOVITO

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 2

No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
1	Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o afines y/o Interventoría de Obras Civiles. Con tarjeta Profesional Vigente.	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Cinco (5) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido director de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
2	Residente de Obra	2	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con tarjeta Profesional Vigente.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	1	Ingeniero Ambiental o Profesional Universitario en ingenierías. Con especialización en gestión ambiental y en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional, quienes deberán contar con la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente ambiental, especialista en seguridad y salud en el trabajo, en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.

PÚBLICA

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 2					
No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Específica
4	Ingeniero Estructural	1	Ingeniero Civil con posgrado en Estructuras con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como ingeniero especialista en estructural en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
5	Ingeniero Hidrosanitario	1	Ingeniero Civil con posgrado en: hidráulica o afines. Con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero especialista en hidráulica, recursos hídricos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
6	Ingeniero de Costos y Presupuesto	1	Ingeniero Civil o Arquitecto con Tarjeta Profesional Vigente.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero de Costos y/o Presupuestos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
7	Profesional de apoyo social	1	Profesional en ciencias o trabajo social o Sociólogo o Antropólogo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como residente o gestora social en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.

Nota 1: Para este proceso se definen como Edificaciones, las siguientes:

A. Edificaciones Educativas: Centros educativos (Educación superior, educación preescolar, educación básica y media), Centros de bienestar social (Centros de atención a población vulnerable, centros de adopción, hogares de bienestar, salacunas, jardines infantiles, guarderías, casas vecinales, casas para el adulto mayor)
B. Edificaciones Institucionales: Salud (Puestos y centros de salud, clínicas y hospitales), Centros culturales (Bibliotecas, galerías y museos, centros culturales, auditorios, archivos científicos y artísticos, salas de exposición, teatros, salones comunales)
C. Edificaciones de Oficina: Oficinas y/o sedes de uso administrativo y/o comercial de carácter público o privado.

UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	**Cargo**	**Lugar de ubicación**	**No. de meses calendario requeridos**	**% de dedicación durante los meses requeridos**
1	Director de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	50%
2	Residente de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
4	Ingeniero Estructural	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
5	Ingeniero Hidrosanitario	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
6	Ingeniero de Costos y Presupuesto	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	30%
7	Profesional social	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	40%

Nota 1: Es responsabilidad del contratista establecer si requiere personal adicional al mínimo solicitado y discriminado por la Entidad en los cuadros anteriores, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

En caso de requerir más profesionales a los indicados, el oferente adjudicatario deberá asumir su costo.

3. CONTRATO DE OBRA NO. 3 (LOTE 3 – REGION NARIÑO SUR)

LOTE 3 - REGIÓN NARIÑO SUR					
No.	**REGIONAL**	**MUNICIPIO**	**TITULARIDAD**	**DIRECCIÓN**	**NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA DE SEDE ADMINISTRATIVA**
1	NARIÑO	IPIALES	Propio	CALLE 11 N. 3-21	CENTRO ZONAL IPIALES
2	NARIÑO	IPIALES	Propio	CARRERA 8 N. 26-101	CDI TRAVESURAS

3	NARIÑO	IPIALES	Propio	Calle 10 No. 5 - 38	CDI ROSITA MUESES
4	NARIÑO	PUPIALES	Propio	Barrio San Francisco (Km 2)	CDI JARDIN DEL SABER
5	NARIÑO	GUALMATAN	Propio	CARRERA 5 N. 7-61	CDI EL PRINCIPITO
6	NARIÑO	TUQUERRES	Propio	CALLE 25 N. 14-128	CDI SAN NICOLAS

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 3

No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Especifica
1	Director de Obra	1	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con posgrado en Gerencia de Proyectos y/o afines y/o Interventoría de Obras Civiles. Con tarjeta Profesional Vigente.	Ocho (8) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Cinco (5) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido director de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
2	Residente de Obra	2	Ingeniero Civil y/o Arquitecto con tarjeta Profesional Vigente.	Cinco (5) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente de Obra en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	1	Ingeniero Ambiental o Profesional Universitario en ingenierías. Con especialización en gestión ambiental y en seguridad y salud en el trabajo o salud ocupacional, quienes deberán contar con la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya sido residente ambiental, especialista en seguridad y salud en el trabajo, en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.

PERFILES DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO LOTE 3					
No.	Cargo	Cantidad requerida	Formación académica	Experiencia a partir de la fecha de grado	
				General	Especifica
4	Ingeniero Estructural	1	Ingeniero Civil con posgrado en Estructuras con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como ingeniero especialista en estructural en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
5	Ingeniero Hidrosanitario	1	Ingeniero Civil con posgrado en: hidráulica o afines. Con tarjeta Profesional Vigente.	Cuatro (4) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero especialista en hidráulica, recursos hídricos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
6	Ingeniero de Costos y Presupuesto	1	Ingeniero Civil o Arquitecto con Tarjeta Profesional Vigente.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, desde la fecha de la expedición de la matricula profesional, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como Ingeniero de Costos y/o Presupuestos en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.
7	Profesional de apoyo social	1	Profesional en ciencias sociales o trabajo social o Sociólogo o Antropólogo.	Tres (3) años de experiencia profesional certificada en el ejercicio de la profesión, sin traslapos.	Tres (3) años de experiencia profesional Certificada en los que haya trabajado como residente o gestora social en el sector público o privado, en proyectos relacionados en construcción y/o adecuaciones y/o reparaciones locativas de obras civiles en edificaciones institucionales, administrativas y/o educativas.

PÚBLICO

Nota 1: Para este proceso se definen como Edificaciones, las siguientes:

A. Edificaciones Educativas: Centros educativos (Educación superior, educación preescolar, educación básica y media), Centros de bienestar social (Centros de atención a población vulnerable, centros de adopción, hogares de bienestar, salacunas, jardines infantiles, guarderías, casas vecinales, casas para el adulto mayor)
B. Edificaciones Institucionales: Salud (Puestos y centros de salud, clínicas y hospitales), Centros culturales (Bibliotecas, galerías y museos, centros culturales, auditorios, archivos científicos y artísticos, salas de exposición, teatros, salones comunales)
C. Edificaciones de Oficina: Oficinas y/o sedes de uso administrativo y/o comercial de carácter público o privado.

UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MINIMO REQUERIDO

Cuadro # 9				
UBICACIÓN Y DEDICACIÓN DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO				
No.	**Cargo**	**Lugar de ubicación**	**No. de meses calendario requeridos**	**% de dedicación durante los meses requeridos**
1	Director de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	50%
2	Residente de Obra	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
3	Inspector S&SO y Gestión ambiental	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	100%
4	Ingeniero Estructural	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
5	Ingeniero Hidrosanitario	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	20%
6	Ingeniero de Costos y Presupuesto	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	30%
7	Profesional social	Nariño	Hasta el 15 de diciembre de 2024	40%

Nota 1: Es responsabilidad del contratista establecer si requiere personal adicional al mínimo solicitado y discriminado por la Entidad en los cuadros anteriores, con el fin de garantizar el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato.

Para efectos de lo anterior, el proponente deberá aportar al interventor del Contrato los Currículos (Hojas del Vida) con los soportes que respalden sus Calidades, Anexar copia de Diplomas y/o Actas de Grado de la Acreditación de Estudio, expedido por Entidades reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional y Matriculas o Licencias Profesionales que apliquen. Esta información deberá entregarse para revisión de la interventoría de conformidad con los plazos señalados en la FCT:

FUNCIONES DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

Director de Obra:

- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución del contrato de adecuaciones y/o reparaciones locativas.
- Asegurar los niveles de coordinación, comunicación y disponibilidad de los recursos necesarios para la ejecución del frente de trabajo.
- Llevar el control y seguimiento al cronograma técnico, operativo y logístico acordado con el Interventor para el desarrollo de las Actividades requeridas.
- Presentar los informes requeridos ante el Interventor cuando se requiera y de acuerdo con el cronograma.
- Impartir instrucciones, coordinar y responder por las actividades a realizar por el equipo de trabajo y suministrar todos los elementos y herramientas requeridos para desarrollar adecuadamente sus labores.

- Garantizar el suministro de todos los elementos y herramientas requeridas para el desarrollo del contrato.
- Ser el enlace directo con el Interventor en todos los aspectos.
- Realizar las visitas de seguimiento al proyecto, con la periodicidad solicitada en la etapa 1 de la ficha de condiciones técnicas, así como las visitas necesarias en la Etapa 2 para el óptimo cumplimiento del contrato.
- Asistir a los comités de seguimiento de contrato.

Residentes de Obra:

- Planear, organizar, dirigir y controlar la ejecución del contrato de obra de acuerdo con las directrices del Director de obra.
- Conocer en su totalidad los alcances del contrato de obra.
- Mantener y custodiar en Obra los documentos que sean requeridos durante la ejecución (planos, actas, memorias, especificaciones, comunicaciones, etc.), asegurándose que, en todo momento, se cuente en la obra con los permisos necesarios para poder acometerla bien sea solicitándolos al Director de obra (o al ente Contratante) o al mismo Contratista en los lapsos apropiados.
- Elaborar el levantamiento arquitectónico y revisar las cantidades de obra, e informar de ser el caso, las anomalías detectadas.
- Elaborar las actas y solicitudes requeridas por las condiciones de contratación aplicables.
- Dar respuesta dentro de los tiempos previstos legalmente a cualquier observación o solicitud en relación con las actividades de la obra.
- Cumplir con el trámite, control, facturación y seguimiento de las evaluaciones de obra ejecutada, siempre en función del flujo de caja previsto por el Contratista en la planificación.
- Velar por el cumplimiento estricto de las normas de higiene y seguridad laboral en la obra.
- Llevar y actualizar la planificación de la obra, informando a tiempo a sus superiores de situaciones tales como: requerimiento de material, equipos y personal, retrasos en la ejecución, gastos no previstos, pagos a subcontratistas y personal, entre otros.
- Llevar el Libro o Bitácora de la obra en el cual se indiquen las novedades y seguimiento diario de la misma.
- Coordinar y supervisar la realización de los planos de construcción o definitivos de la obra, así como la elaboración de los presupuestos modificados si fuera el caso.
- Supervisar la calidad de los materiales y equipos a utilizar en la obra, asegurándose de su adecuado almacenamiento y control de uso.
- Revisar los materiales o equipos que no sean idóneos para la realización de los trabajos a realizar, los cuales deberá rechazar.
- Asegurarse que el personal contratado para la obra cumpla con las condiciones requeridas no sólo desde el punto de vista de la calificación para la ejecución del trabajo sino desde el punto de vista legal, asegurándose por el estricto cumplimiento de las normas laborales respectivas.

Inspectores S&SO y Gestión ambiental:

- Conocer las políticas de HSEQ.
- Seguir y hacer cumplir las normas HSE/Calidad y Ambiental.
- Realizar evaluación del desempeño en HSE/Calidad de todo el personal clave que se le reporta.
- Establecer las metas de HSE. Cumplir y seguir los requisitos establecidos en el documento Manual HSE elaborado por el contratista de Obra.
- Participar en las investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo del personal de la Obra.
- Reportar oportunamente los requisitos sobre todos los aspectos contractuales y de las operaciones durante la ejecución de la obra.
- Llevar a cabo evaluaciones de desempeño a todo el personal clave de su área de influencia.
- Identificar e instaurar el entrenamiento necesario al personal clave.
- Solicitar entrenamientos Técnico, de Seguridad, Calidad y Ambiental.

- Asegurar que todo el personal revise el manual de Salud y Seguridad y den cumplimiento a los lineamientos trazados en el mismo.
- Conocer todos los requisitos contractuales y reglamentarios sobre Salud, Seguridad y Ambientales de la obra.
- Evaluar el grado de desarrollo y el porcentaje de cumplimiento de los requisitos ambientales en seguridad y Salud Ocupacional del sitio y personal de la obra.
- Evaluar las condiciones de salud de los trabajadores, utilizando herramientas evaluativas acordes a los lineamientos ambientales en seguridad y Salud Ocupacional y personal de obra.
- Evaluar sitio de trabajo desde la perspectiva aplicada a los sistemas de trabajo.
- Formar grupos interdisciplinarios comprometidos en los planes de mejoramiento de la calidad en la prestación del servicio, desarrollando el componente de Salud Ocupacional y Riesgos profesionales.
- Organizar la brigada de emergencia empresarial e implementar el servicio de primeros auxilios.
- Prestar asesoría en aspectos médico-laborales, tanto en forma individual como colectiva.
- Desarrollar actividades de vigilancia epidemiológica conjuntamente con higiene y seguridad industrial que incluirán accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, patologías relacionadas con el trabajo y ausentismo por tales causas.
- Promover actividades de recreación, descanso y deporte como medios para la recuperación física y mental de los trabajadores, dentro de los programas de estilos de vida y trabajo saludables.
- Realizar las visitas de seguimiento que conforman el contrato, con la periodicidad establecida en la ficha de condiciones técnicas y demás documentos que hacen parte integral del proceso de selección que antecedió el contrato.
- Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente de trabajo en alturas del personal que se encuentre en obra.

Ingeniero Estructural

- Realizar visitas a las infraestructuras definidas en la FCT con el objetivo de verificar las condiciones estructurales de cada una reportando condiciones que puedan generar riesgo para los usuarios y colaboradores.
- Elaborar un concepto estructural de las infraestructuras con relación a su estado actual.
- Asistir a los comités y reuniones en los que sea requerido su acompañamiento.
- Brindar acompañamiento en el desarrollo del proyecto de acuerdo con las inquietudes, eventos, situaciones que se presenten en la ejecución del contrato.
- Asesorar y apoyar al contratista de obra, en la supervisión de la ejecución de actividades específicas que tengan relación con su especialidad y cuando el desarrollo de la obra lo exija.
- Revisar y aprobar los informes, conceptos y recomendaciones que se requieran durante la ejecución del contrato de acuerdo con su especialidad.

Ingeniero Hidrosanitario

- Realizar los recorridos a las infraestructuras objeto del contrato que sean requeridas, con el fin de establecer el estado de las redes hidrosanitarias existentes.
- Proponer y coordinar las actividades y obras hidrosanitarias requeridas en cada una de las infraestructuras, con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento y seguridad al interior del inmueble adscrito a la Primera Infancia y Sedes Administrativas.
- Elaborar los APUs, presupuestos, especificaciones de obra, con relación a su especialidad.
- Realizar las visitas de obra que sean requeridas durante la ejecución del contrato.
- Elaborar los informes, conceptos, planos, diagramas o recomendaciones, que sean requeridas de acuerdo con su especialidad.
- Asistir a los comités y reuniones en los que sea requerido su acompañamiento.
- Realizar los trámites que fueren requeridos ante las empresas prestadoras de servicios públicos (acueducto y alcantarillado), para el desarrollo de la obra.

Ingeniero Eléctrico

- Realizar los recorridos a la infraestructura objeto del contrato, con el fin de establecer el estado de las redes e instalaciones eléctricas existentes.
- Proponer y coordinar las actividades y obras eléctricas ejecutadas para las infraestructuras, con el fin de garantizar el óptimo funcionamiento y seguridad al interior del inmueble adscrito a la Infraestructura de Primera Infancia y Sedes Administrativas.
- Elaborar los APUs, presupuestos, especificaciones de obra, con relación a su especialidad.
- Realizar visitas de obra que sean requeridas durante la ejecución del contrato.
- Elaborar los informes, conceptos, diagramas, planos y recomendaciones que sean requeridas de acuerdo con su especialidad.
- Asistir a los comités y reuniones en los que sea requerido su acompañamiento.
- Realizar el trámite realizado por los Contratistas de Obra en las consultas y tramites que fueren requeridos ante las empresas prestadoras de servicios públicos (energía eléctrica), para el desarrollo de la obra.

Ingeniero de Costos y Presupuesto

- Elaborar los presupuestos, APU´s y especificaciones técnicas de Obra, como insumo para la ejecución del contrato, en la Etapa de Diagnostico.
- Elaborar los presupuestos, APU´s y especificaciones técnicas, como insumo para la ejecución del contrato, en la Etapa de Ejecución.
- Asistir a los comités y reuniones en los que sea requerido su acompañamiento.

Profesional Social

- Realizar jornadas de sensibilización con las comunidades, padres de familia, colaboradores y usuarios, respecto de las actividades a realizar y las medidas de contingencia que puedan ser llevadas a cabo tales como; prestación del servicio parcial, prestación del servicio en modalidad familiar, traslado temporal de usuarios, entre otras.
- Apoyar cuando se requiera al residente de obra en la elaboración de actas de vecindad con las comunidades aledañas.
- Involucrar a los diferentes actores en la resolución de problemas sociales que se pudieran participando como mediador, así como liderar la toma de decisiones acordes a su especialidad.
- Elaborar y desarrollar planes de respuesta con relación a riesgos de tipo social que se pudieran presentar.
- Prevenir y anticipar cualquier problema de tipo social que se pueda presentar en el proyecto.
- Supervisar el cumplimiento de compromisos que se pudieran establecer de índole social durante la ejecución del contrato.